

INFORME SECRETARIAL

Santa Ana, Magdalena, 05 de mayo de 2021.

Paso al Despacho de la señora jueza el proceso ejecutivo seguido por BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A., contra ARAMDO ARRIETA MANCERA, junto con el memorial del apoderado de la parte demandante mediante el cual solicita se inscriba al demandado en el registro de personas emplazadas. Sírvase Proveer.



JAVIER ENRIQUE BARRIOS RUIZ.

Secretario.